

PRONUNCIAMIENTO

Justicia Transicional en México A.C. (JTMX) se suma a la denuncia por la detención arbitraria de Isaac Benjamín Cárdenas Valdés, alias "Chaquín", ocurrida en la madrugada del 13 de noviembre en Tepic, Nayarit, en la que fue sustraído por la fuerza de su domicilio por hombres armados sin orden de aprehensión y en vehículos no identificados.

En un boletín emitido por la Fiscalía General del Estado de Nayarit el 12 de noviembre, se le acusa del delito de "Ultraje a la moral y las buenas costumbres", presuntamente cometido en flagrancia junto al joven Edgar Iván.

Diversos testimonios e imágenes de las cámaras de seguridad contradicen los alegatos de la Fiscalía y apuntan a la posible fabricación de los delitos imputados, toda vez que las detenciones ocurrieron en lugares y momentos distintos. Hasta el día de ayer, el abogado de los detenidos no había podido tener acceso oportuno a su carpeta de investigación, ni comunicación inmediata con ellos, en violación de las garantías procesales de sus defendidos. Esta situación apunta a la comisión de delitos como la obstrucción del derecho a la defensa, la retención indebida, el abuso de autoridad y el ejercicio ilícito del servicio público por parte de funcionarios públicos.

"Chaquín" es un reconocido luchador social y defensor de los derechos humanos. En los últimos meses se ha involucrado activamente en la defensa de la Ciudad de las Artes, espacio cultural y educativo de la ciudad de Tepic, demolido para construir un estadio de fútbol en su lugar. Es también convocante de la Marcha por la Paz que tendrá lugar el 15 de noviembre en varias ciudades de México.

